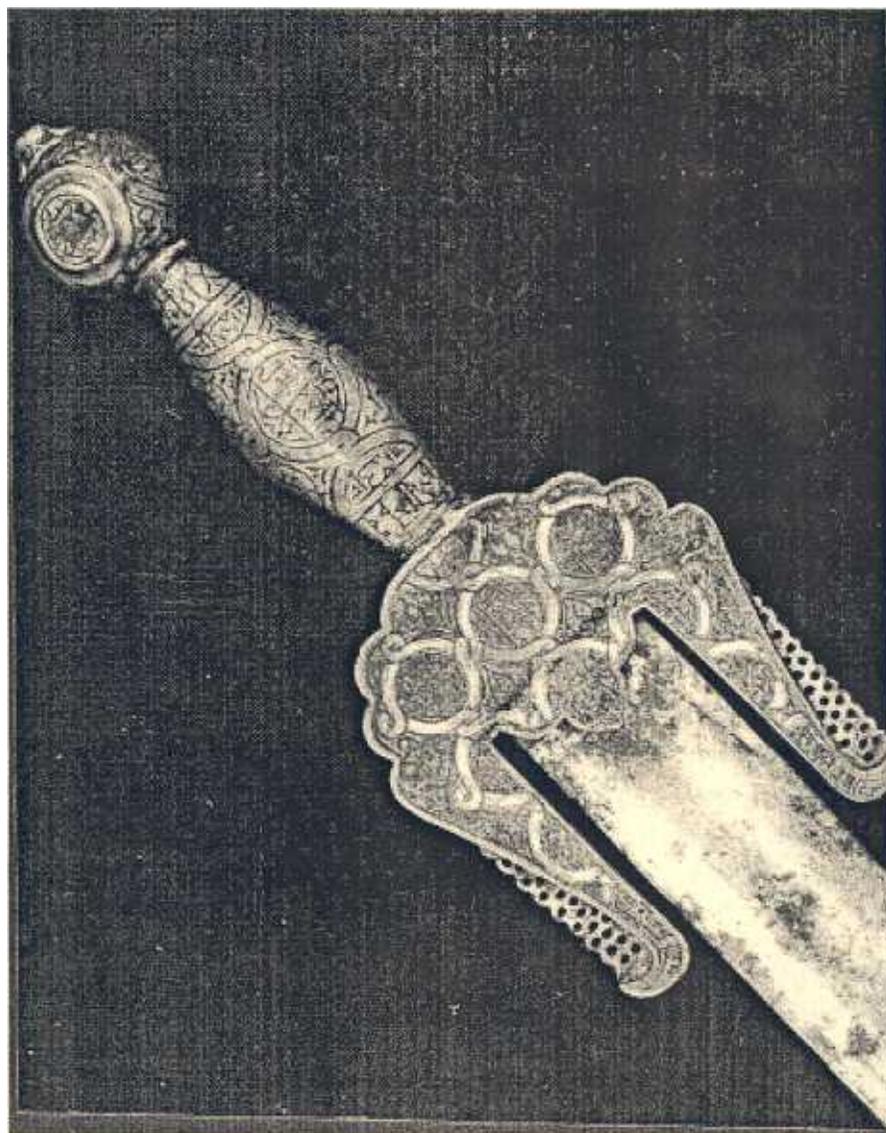


Museo
Arqueológico
Nacional

PIEZA DEL MES

Ciclo 2003-2004

Las armas: defensa,
prestigio y poder



ESPADA JINETA NAZARÍ

Gaspar Aranda Pastor

Sala 31, vit. 6

ENERO / 2004

DESCRIPCIÓN

Esta espada constituye un ejemplar singular de la panoplia de armas de la Edad Media. Mide 95 cm de alto y 9,6 cm de ancho y se compone de hoja de acero y empuñadura de azófar, aleación de cobre y zinc.

La **hoja** es de doble filo con canal axial poco acusado hasta la mitad, sobre el que figura por ambas caras una marca flanqueada por dos estrellas de cuatro puntas. La marca, realizada con un punzón probablemente nazarí no identificado, presenta tres círculos concéntricos, el intermedio contiene quince crecientes y el interior un pequeño triángulo central. Los especialistas consideran que la hoja es original.

La **empuñadura** consta de: grueso **pomo** redondo con caras de círculos relevados en el anverso y reverso, y coronado por un botón; **puño** husiforme formado por dos piezas; y **arriaz** con forma ultrasemicircular de perfil superior ondulado, centrado por un escudete trilobulado (perdido en una de las caras con posterioridad a 1892). Los **brazos del arriaz**, caídos hacia la hoja, rematan en ganchos hacia el exterior para soportar láminas caladas por tres filas paralelas de círculos. Estos remates se han identificado con cabezas de aves por A. Fernández-Puertas.



Personaje nazarí con espada jine-ta. Detalle de la pintura de la Sala de los Reyes, Alhambra, Granada. Calco realizado por Owen Jones (Bernis, 1982).

El artesano nazarí ha decorado la empuñadura de azófar mediante las técnicas del damasquinado y del nielado con oro y plata, respectivamente. Así, concibió la ornamentación en dos planos con un tema de lazo de círculos enlazados, superpuestos a las bandas que siguen los ejes marcados por los círculos. Las bandas muestran inscripciones, y los espacios intermedios se rellenan con ataurique. Las inscripciones rezan lo siguiente, según F. Fernández y González: en el pomo, “No hay permanencia sino en Dios, que es subsistente”; en el puño, repetido dos veces: “El imperio permanente y la gloria duradera son propiedad de Dios”; y en el arriaz, en un lado: “No hay permanencia sino en Dios, que es Supremo”, y en el otro: “La subsistencia toda es de Dios, que es Supremo”.

La espada, que ha sido objeto de algunas intervenciones, ha perdido su vaina, pero se debe suponer que estaría guarnecida con brocal, abrazadera y contera, siguiendo el mismo patrón decorativo de la empuñadura tal y como muestran los trazos inconclusos en el arriaz.

Procede de la iglesia de San Marcelo de León, donde se encontraba entre las manos de la imagen del santo; fue donada por el cura-párroco al Museo Arqueológico Nacional, en 1868, gracias a las gestiones de su entonces director D. José Amador de los Ríos. De cómo llegaría la pieza a esta zona de Castilla, nada se sabe con certeza. Seguramente se

conservó, al igual que otras espadas similares, gracias a sus ricas y elaboradas decoraciones y por el tradicional aprecio entre las clases dominantes como objeto de prestigio e instrumento del poder, sin menoscabo del carácter de armamento con uso ofensivo o defensivo.

CONTEXTO CULTURAL Y CRONOLOGÍA

Se enmarca en el contexto cultural de al-Andalus, el territorio de la península Ibérica bajo dominio musulmán; en concreto, los investigadores la adscriben al arte nazarí (1238-1492), aunque más bien de finales del siglo XV por sus características estilísticas.

LAS ESPADAS JINETAS NAZARÍES

Para el estudio de estas espadas es preciso tener en cuenta las fuentes escritas, las representaciones gráficas y, fundamentalmente, los ejemplares que se han preservado hasta nuestros días.

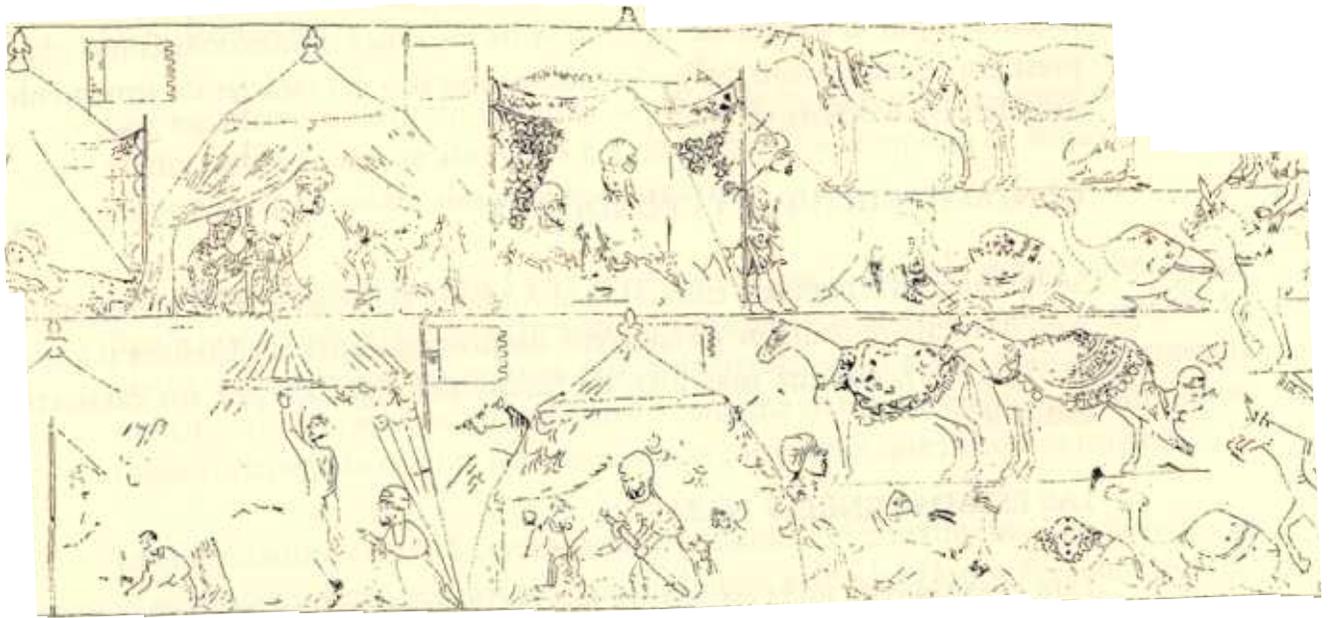
Documentos escritos

El calificativo *jiqueta*, de significado incierto, responde a un tipo de espada de producción genuinamente nazarí, pero cuya fama traspasa el ámbito territorial y cronológico de este sultanato. De la riqueza de los materiales y apreciación de las técnicas utilizadas en su elaboración, prueba de la vitalidad de la artesanía nazarí, hablan los testamentos, las crónicas históricas, inventarios de bienes e historiadores desde el siglo XIV hasta el XVII. Como ejemplos, en el testamento del rey Don Pedro I, de 1362, se dice: «...mando al dicho Don Juan... cuatro espadas ginetas de oro la una la que yo fize con piedras e aljófar,...»; y el 21 de mayo de 1602, Juan de Arfe y Andrés Díaz, espadero, inventarian en Palacio «Otra espada jiqueta, con cruz y pomo de oro y el puño de ébano negro».

El lujo de las piezas y la presencia de inscripciones entre las que se repite el lema nazarí o aparece el escudo de la dinastía, indican la probable producción en talleres reales, confirmado por las referencias a regalos que el sultán de Granada ofrecía a los reyes cristianos. Así, según la *Crónica de Alfonso XI*, este monarca recibió de Muḥammad IV al sellar la paz con Castilla, en 1333, «una espada guarnida de vayna toda cubierta de chapas de oro que auia en esta vayna muchas esmeraldas e rrubíes e cafiros e piecas de aljófar grueso»; y en 1409 Yūsuf III envió a Juan II, entre otros regalos, «espadas de plata ginetas» (según T. Pérez Higuera).

Representaciones gráficas

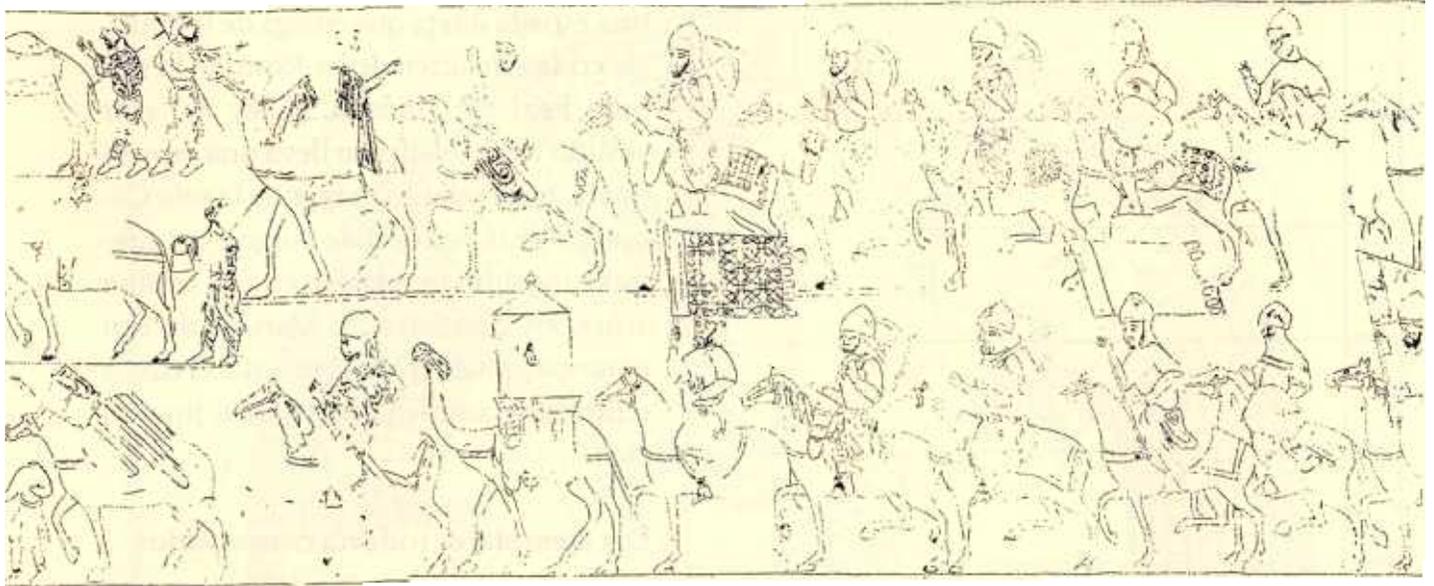
La aparición del modelo de la espada jiqueta podría situarse entre los años finales del siglo XIII, ya que no están presentes en el *Códice Rico de las Cantigas de Santa María de Alfonso X el Sabio*, y la primera mitad del siglo XIV, cuando son documentadas por



Pinturas de la Casita del Partal, Alhambra, Granada. Calcos según Cómez Moreno, 1970.

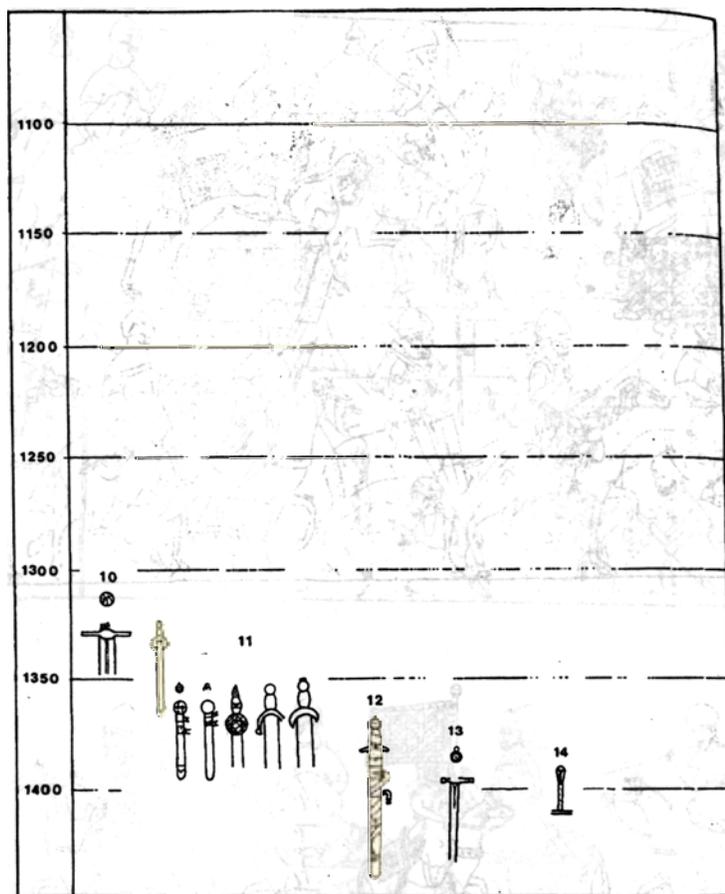
primera vez en las pinturas del Partal en la Alhambra. Éstas se realizaron según la técnica oriental de los siglos XIII y XIV de miniaturas, sin sentido de profundidad, planas, recortadas sobre el fondo blanco, con brillantes colores, con personajes vestidos por completo a lo musulmán, mostrando influencia de manuscritos miniados árabes. Sobre el zócalo pintado con unas ramas verdes aparecen tres bandas horizontales superpuestas: en la primera hay escenas de un campamento de tiendas de campaña donde los hombres, algunos con espadas jinetas, se reúnen separados de las mujeres; en la segunda banda aparecen filas superpuestas de guerreros, jinetes e infantes -portando espadas, ballestas, arcos, adargas, etc.- que vuelven de una algar con cautivos y rebaños como botín; en la tercera banda los temas son de caza. Las espadas jinetas pintadas, aunque con la policromía muy perdida, muestran los rasgos básicos que las identifican: pomo circular, puño husiforme y curvo arriaz con brazos caídos hacia la hoja. Las abrazaderas y conteras de las vainas son doradas, al igual que las empuñaduras. Esta iconografía permite ver cómo las armas, especialmente las espadas, tienen un doble carácter, de aparato y funcional, ya sea éste ofensivo o defensivo.

Bajo el mecenazgo del emir Muḥammad V, en la segunda mitad del siglo XIV, fue pintada sobre piel por un artista gótico de formación francesa la bóveda de la alco-



ba central de la sala de los Reyes, en el palacio del Riyād (de los Leones) de la Alhambra. Se representa una reunión de diez personajes nazaríes de la más alta alcurnia, por la ropa que visten y las espadas jinetas que exhiben. Todas ellas están envainadas, encajando el arriaz de la empuñadura en el brocal de la vaina, de modo que ambos elementos se funden y, en el caso muy frecuente de tener idéntica decoración, producen el efecto de una única forma discoidal. En cuanto al sistema de sujeción, cuelgan en bandolera, es decir, con la correa que cruza por el pecho y la espalda desde un hombro a la cadera contraria; aunque uno de los personajes del centro lleva la espada colgada del cuello. Esta iconografía parece reflejar ciertos argumentos de al-Aḥnaf ibn Qays (recogidos en la obra de Ibn Huḍayl casi en los mismos años en que se realizaron las pinturas): “Los árabes serán árabes mientras continúen vistiendo turbante y portando espada”. Es decir, textos escritos e iconografía resaltan que la espada, tanto como el turbante, constituye una de las señas de identidad propia de los musulmanes, como también lo señalan las palabras del Profeta: “Quien ciñe espada al servicio de Dios, Dios le vestirá del manto de la gloria”.

Otras representaciones gráficas de la espada jineta, datables desde el siglo XIV en adelante, se muestran en escultura y pintura: en un sepulcro procedente del monasterio de Santa María la Real de Vileña (Burgos), un arquero montado a caballo lleva



Cuadro con la evolución de las espadas jinetas (Álvaro Soler, 1993).

una espada jineta que cuelga de la cintura; en la *Adoración de los Reyes* de la Capilla Real de Granada, el rey Baltasar vestido a lo musulmán lleva una espada jineta; en el retablo mayor de la sala Capitular de la catedral de Burgos, un guerrero musulmán aparece con la misma arma; en el cuadro de *Martirio de San Mauricio* pintado para El Escorial el Greco reprodujo también dos espadas jinetas, etc.

Los ejemplares todavía conservados

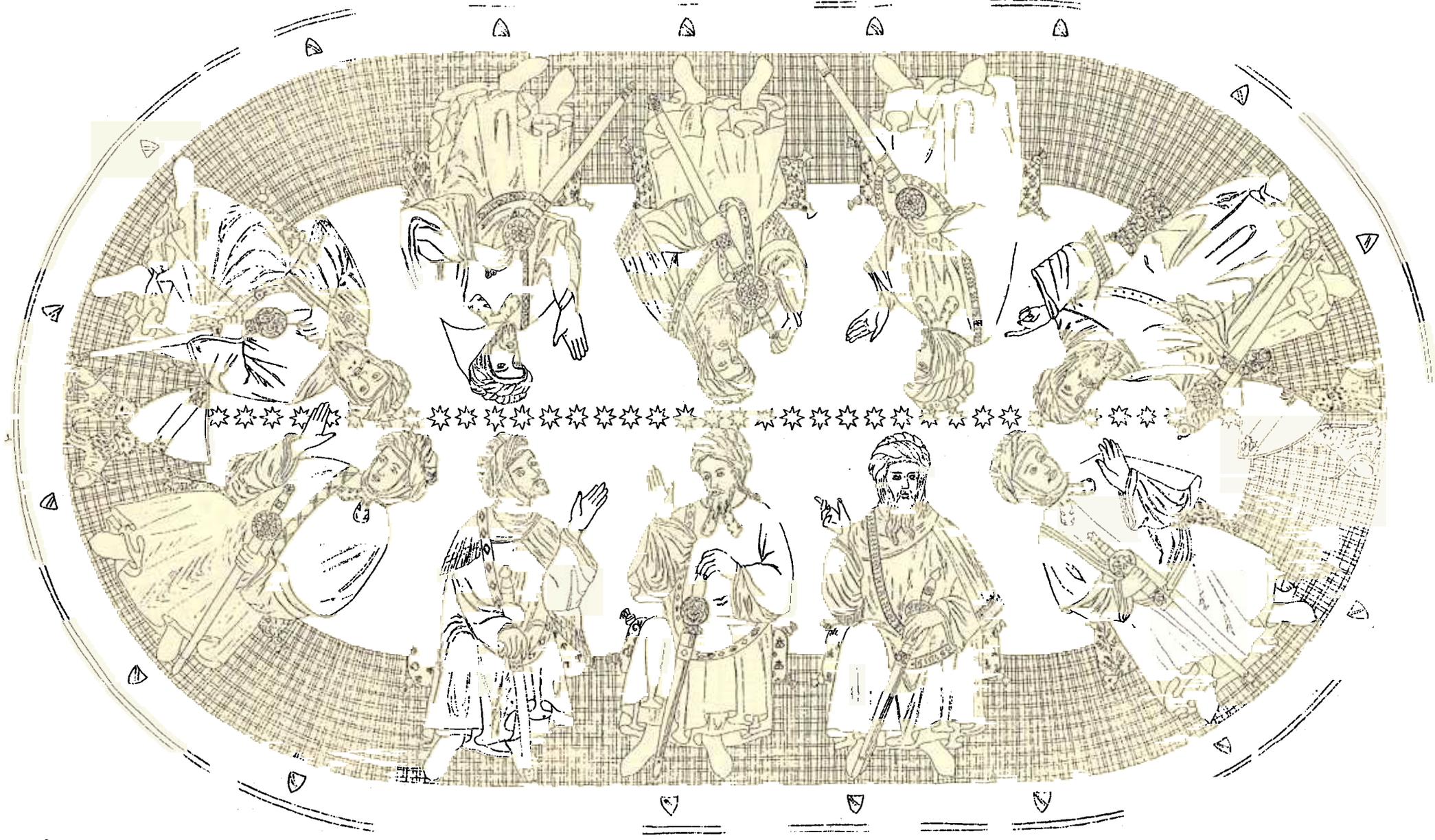
J. Ferrandis reunió y publicó el grupo de espadas jinetas que se conocen (véase el apartado "Visitas recomendadas"). Además del Museo Arqueológico Nacional, otros museos y colecciones conservan espadas jinetas nazaríes. En estas piezas se puede apreciar, según A. Soler, una simbiosis de influjos en la empuñadura: los pomos de caras relevadas coronadas por un botón reflejan influencia de las espadas cristianas occidentales; la decoración lobulada con la que se rematan los bordes inferiores del arriaz son de inspiración turca y, por último, las cabezas de dragones que, en ocasiones, decoran el arriaz remiten a una pervivencia de tradición islámica relacionada con una de las espadas del profeta Mahoma.

Las armas de cronología nazarí suponen la única producción andalusí que ha conservado un número suficiente de ejemplares, la mayoría de procedencia palatina, para permitir esbozar en qué consistió su armamento. Hoy se conservan en colecciones particulares y en Museos.

EL ARMAMENTO DURANTE EL SULTANATO NAZARÍ DE GRANADA

Las armas de cronología nazarí suponen la única producción andalusí que ha conservado un número suficiente de ejemplares, la mayoría de procedencia palatina, para permitir esbozar en qué consistió su armamento. Hoy se conservan en colecciones particulares y en Museos.

En su obra la *Lamḥa al-badriyya*, el visir y cronista del siglo XIV Ibn al-Jaṭīb al hablar del ejército nazarí especificaba que «Su equipo militar era antiguamente [es decir en los inicios de la dinastía] parecido al de sus vecinos y semejantes los cristianos por la longitud de las lorigas, el llevar colgados los escudos, la pesadez de los cascos, la preferencia por las lanzas anchas, la disformidad de los arzones de las sillas... Ahora han cambiado este equipo por otro sencillo, de corazas ligeras, cascos finos, sillas árabes, escudos de cuero de anta y lanza fina». Así se ve que los nazaríes adoptaron la panoplia pesada de los cristianos, pero volvieron al estilo mucho más ligero, de origen magrebí, desde las últimas décadas del siglo XIII.



Pinura de la bóveda de los diez personajes nazares dialogando, Sala de los Reyes, Alhambra, Granada. Calco realizado por Owen Jones (Hemis, 1982).

Las armas ofensivas

1. Las espadas

Como ya se ha visto, las espadas jinetas constituyen las armas más distinguidas, no sólo por la riqueza de los ejemplares conservados, sino por constituir una producción genuinamente nazarí. La pieza del Museo Arqueológico Nacional permite suponer que las jinetas no fueron exclusivamente armas de aparato y, aunque fuera ésta su principal función, armas de tan exuberante lujo como la espada de Boabdil se podrían utilizar en batalla tan eficazmente como la más corriente y normal de las espadas, según ha observado A. Fernández-Puertas. Una variedad de espada también única es *el estoque* conservado en el Museo del Ejército, Madrid, cogido a Boabdil en 1483 en la batalla de Lucena.

2. Las dagas

La daga también cogida a Boabdil en la batalla de Lucena, que se conserva en la Real Armería, pertenece a un tipo conocido como daga de orejas por los discos que forman su pomo. La decoración permite fechar la pieza como obra del período de Muḥammad V. Ha conservado la vaina de cuero, guarnecida con brocal y contera de plata trabajadas en filigrana. El brocal muestra el escudo nazarí esmaltado como referencia clara de su origen real. Tiene además un compartimento para cuchillo-puntilla. Otras *dagas nazaríes* conservadas son: la de la condesa de Behague, la del Museo de Florencia y la del Instituto Valencia de Don Juan.

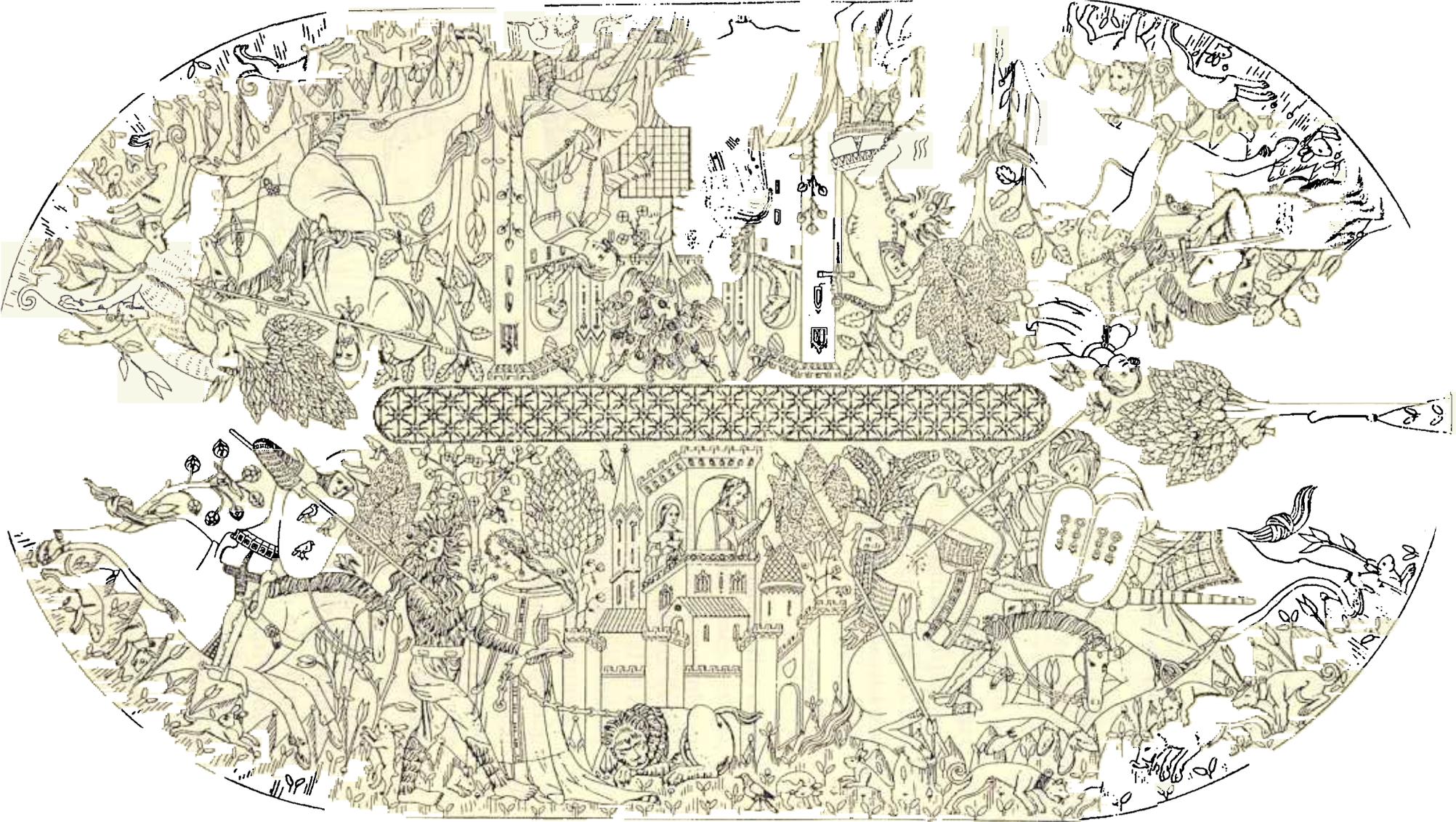
A la eficacia mortífera de este tipo de arma hace referencia Ibn al-Jaṭīb, en el ámbito palatino de la Alhambra, cuando narra la muerte del emir Imāṭil I, el 6 de junio de 1325, asesinado por un primo suyo que, al abrazarle, sacó un puñal oculto bajo el brazo y le dio tres puñaladas, una de las cuales, encima de la clavícula, le cortó la arteria carótida. La misma suerte correría después su hijo el emir Yusuf I, pues el día de la fiesta de la Ruptura del ayuno, el 19 de octubre de 1354, mientras hacía en la mezquita la última postración, se precipitó sobre él un loco y le atravesó su cuerpo con una daga (*janṡar*).



Arco. Detalle pinturas de la Casita del Partal. Alhambra, Granada. Calcos según Gómez Moreno, 1970.

3. Arcos y ballestas

Entre las armas de origen europeo, un ejemplo significativo es la ballesta, identificada casi con toda seguridad con los llamados "arcos cristianos" desde época califal. En el siglo XIV, se constata la convivencia paralela de los arcos y las ballestas, como recoge Ibn Huḍayl al diferenciar ambas armas: «El arco árabe es el que más conviene al jinete, porque es más rápido y necesita menos recurso, mientras que el cristiano [la ballesta] resulta mejor para los que combaten a pie, por su mayor longitud y efica-



Pintura Sala de los Reyes, Alhambra, Granada. Calico realizado por Owen Jones (Hemis, 1982)



Ballesta. Detalle pinturas de la Casita del Partal, Alhambra, Granada. Calcos según Gómez-Moreno, 1970.

cia, sobre todo en los cercos, combates navales y otras operaciones militares». También las pinturas del Partal confirman la presencia de ambos cuerpos en el ejército nazarí: las escenas se dividen en secciones, primero un grupo de ballesteros con la ballesta apoyada en el hombro izquierdo, y a continuación siguen los arqueros con el arco sujeto al hombro.

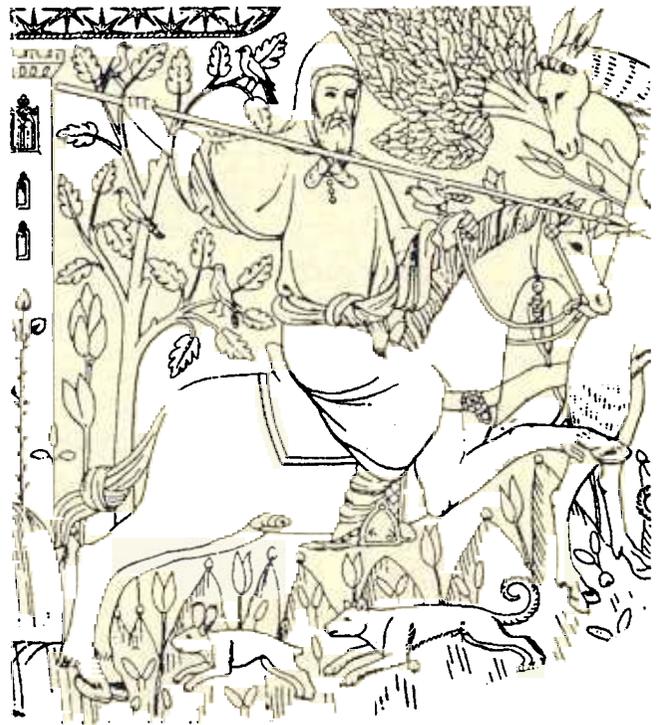
En el Museo Arqueológico de Granada se conserva un tipo de ballesta que fue descrito por Ibn Hudayl y cuyos paralelos iconográficos de fecha próxima se encuentran, además de en las pinturas del Partal, en una escena de caza pintada en las bóvedas laterales de la Sala de los Reyes, donde un peón se dispone a cargar una ballesta.

Las aljabas para contener flechas recogidas en este periodo responden a dos modelos representados en el Partal. El primero, con forma de cestillo alargado, responde a un modelo documentado en territorio cristiano desde finales del siglo XII. El segundo, de mayor tamaño, se caracteriza por una forma rectangular, con perfil semicircular en uno de sus lados ocupando casi toda su longitud.

4. Lanzas

Junto con los arcos, las armas que se citan como utilizadas más generalmente por los jinetes musulmanes son las lanzas. En las pinturas de la sala de los Reyes se representan unas lanzas largas y aparentemente ligeras por el modo en que son utilizadas. Pero faltan más testimonios iconográficos hispanomusulmanes del siglo XIV, pues las pinturas del Partal no permiten distinguir detalles.

Ibn al-Jaṭīb recoge que el emir Muḥammad IV, al hostigar Baena «arrojó a un cristiano su lanza, cuyo hierro tenía adornos de elevado valor». También narra el visir granadino que, cuando Muḥammad IV regresaba a Granada desde Gibraltar, sufrió una emboscada, uno de los asaltantes se adelantó y lo atravesó con una lanza. El sultán murió al instante.



Lanza. Detalle pintura Sala de los Reyes, Alhambra, Granada. Calco realizado por Owen Jones (Bernis, 1982).

Las armas defensivas

1. Las adargas

Las adargas constituyen la tercera gran aportación de la panoplia granadina. Se trata de unos escudos de forma bivalva contruidos con diversas piezas de cuero cosidas y/o pegadas, cuya resistencia ha sido alabada por los autores árabes. El origen de la adarga es posiblemente magrebí. Ibn al-Jaṭīb señala que los escudos de cuero eran habituales entre las tropas nazaríes del siglo XIV. Fueron especialmente apropiadas para la caballería ligera, como muestran las pinturas del Partal y de la sala de los Reyes de la Alhambra. Nazarí de fines del siglo XV o quizá morisca es la preciosa adarga que se conserva en la Real Armería.



Adarga. Detalle de la pintura Sala de los Reyes, Alhambra, Granada. Calco realizado por Owen Jones (Bernis, 1982).

2. Cascos y yelmos

En el caso de los cascos, yelmos, celadas o bacinetes, las fuentes señalan tipos de ornamentación según los materiales empleados, su finalidad o elementos. Las pinturas del Partal muestran un tipo de casco caracterizado por una forma cónica apuntada que no tiene protección nasal ni ninguna otra clase de elemento defensivo. Este tipo es nazarí y encuentra sus modelos en los cascos tempranos de los mamelucos, como el yelmo del sultán Qala'ūm, muerto en 1290.

Existieron ejemplares de lujo: en el siglo XIV, la *Gran Crónica de Alfonso XI* recoge que el sultán nazarí regaló al rey cristiano «un bacinete bien guarnido con oro, en derredor de la guirnalda auia muchas piedras, especialmente auia dos rubíes, el uno en la frente e el otro encima del, qye eran tamaños como castañas». Como ejemplo conservado de celada de pa-



Casco. Detalle de las pinturas de la Casita del Partal, Alhambra, Granada. Calcos según Gómez Moreno, 1970.

rada de finales del siglo XV, aunque quizá no nazarí, el Metropolitan Museum de Nueva York custodia una pieza que pudo tener un uso ceremonial. Aparece decorada con 116 pequeños esmaltes de formas diversas, incrustados sobre el acero dorado junto a cartelas con irregulares inscripciones y delicados motivos vegetales.

EL EJÉRCITO EN EL SULTANATO NAZARÍ

El musulmán debe procurar la defensa de su Fe, con todos sus medios y "esfuerzo", como etimológicamente significa *Yihād*, que se suele traducir por "Guerra Santa", eje de la reflexión teórica en torno al combate. En diversos textos del emirato nazarí se expone su argumentación, esencial para justificar algunos aspectos de su ordenamiento interior como el tributario y base de sus relaciones exteriores con las otras potencias musulmanas, pues se esgrimen los ideales de la "Guerra Santa", que al cumplirlos, les servía de legitimación.

Es evidente la intensa presencia de la guerra en el sultanato nazarí de Granada, que surgió y se mantuvo en críticas circunstancias, gracias a intervenciones bélicas que alternaron con épocas de paz y treguas generalmente muy costosas, hasta su conquista por los Reyes Católicos en 1492. La guerra entre los nazaríes y sus vecinos cristianos consistió en su mayor parte en incursiones respectivas. Fueron de dos tipos, por un lado, las algaras, rápidos asaltos y correrías destructivas en busca de botín, cautivos y productos, como bien quedó representado en las pinturas de la casita del Partal; y por otro, incursiones de mayor envergadura en todos los órdenes: talas, asedios y escaramuzas, mientras que apenas hubo batallas campales.

Fue el ejército en el sultanato nazarí, como en las etapas anteriores hispanomusulmanas, una institución más del Estado y no un elemento estructural y económicamente destacado. El soberano y sus oficinas financieras fijaban y recogían, en monopolio, tributos de sus súbditos y los invertían a su criterio en el conjunto de las funciones estatales y necesidades públicas. Así pagaba a los soldados, tanto mercenarios extranjeros como ejército regular.

La composición de este ejército fue variable. Como conjunto se denominaba *ġayš*, palabra con que los textos granadinos aluden a la suma de elementos que estaban o podían estar armados, sin diferenciar su composición precisa en cada circunstancia. Tales elementos armados eran, por una parte, el ejército regular (*ġund*) integrado por soldados andalusíes y durante algunos años por beréberes, según diferencia Ibn al-Jaṭīb en la *Lamḥa*. En todo caso se desconocen proporciones y formas de reclutamiento, aunque sí se sabe que la organización militar era competencia máxima del sultán y de las autoridades por él designadas a tal efecto.

Hay testimonios de que el soberano nazarí, en determinadas ocasiones junto con su principal visir, se ponía al frente de las tropas y asumía directamente sus competencias militares máximas. Este hecho se repitió en muchos episodios de la historia del sultanato nazarí, motivo por el cual el soberano era generalmente realzado en las

fuentes textuales. Pero de manera habitual, el emir delegaba la dirección de las funciones militares en un jefe supremo del ejército granadino que, según las épocas, fue «un arráez de la familia real o un alto dignatario del gobierno». Entre los grandes dignatarios granadinos a quienes sus emires nombraron para la «jefatura general del ejército» o el «mando de las tropas» tenemos, en el siglo XIV, al famoso *ḥāyib* y visir Riḍwān, que fue visir de Muḥammad IV, Yūsuf I y Muḥammad V, y al gran Ibn al-Jaṭīb, elevado a esa jefatura por Yūsuf I a partir de 1349.

El ejército estaba constituido por caballería e infantería. Los caballeros tenían mayor importancia en algunos sentidos, aunque la infantería cumpliera acciones imprescindibles.

Poco se sabe sobre los rangos y unidades que componían el ejército, pues en las fuentes cronísticas prácticamente sólo se mencionan como mandos a los *caídes* (palabra árabe que significa dirigentes), seguramente dirigiendo tanto a infantes como a caballeros.

El ejército oficial nazarí, el *ḡund*, fue un ejército del Estado, por ello lo encontramos sobre todo junto al sultán, y casi siempre ubicado en la capital del emirato, en Granada, en la Alhambra.

LAS ARMAS NAZARÍES COMO OBJETOS DE PRESTIGIO Y DE PODER

La distinción en las armas que se ha visto anteriormente corrobora que los nazaríes supieron rodearse de objetos suntuarios, pero también funcionales. Ibn al-Jaṭīb recoge en la *Lamḥa* que el emir Ismāʿil I «sentía gran placer en procurarse buenas armas». Así se señalaba la distinción que otorgaban las armas a su poseedor, el soberano nazarí, cuyo carácter suntuario lo confirma en parte la iconografía, y sobre todo algunas piezas conservadas en colecciones y museos, como vemos a continuación en el pasaje que narra A. Fernández-Puertas.

En un reciente estudio, este autor nos habla de la vestimenta que Abū ʿAbd Allāh Muḥammad (el rey Boabdil de las crónicas cristianas) empleó con motivo de su incursión contra Lucena con objeto de establecer su autoridad como emir nazarí a los ocho meses de haber sido elevado al trono. Al ser su primera campaña militar como soberano, se vistió con ropaje recién hecho para aquel invierno, como demuestra la buena conservación que aún presenta, y llevó *la espada jineta* y *la espada-estoque* de ceremonia de la armería de la casa emiral nazarí, usadas sólo por los soberanos para las ocasiones oficiales de la corte, y una maravillosa daga con vaina. Iba «vistiendo el cargo» de sultán nazarí. El 20 de abril de 1483, fue derrotado en la batalla, hecho prisionero y sus ricas y lujosas armas fueron dadas como botín a los cristianos que lo habían hecho cautivo. Afortunadamente estas tres valiosas piezas todavía se conservan.

La dinastía reinante nazarí recurrió a un elaborado protocolo oficial, ceremonias y

rituales palatinos para conformar una imagen propia y característica que diese idea de su poder, a lo que también contribuyó el uso de la riqueza y lujo de los materiales y las técnicas y la manifestación epigráfica con señalada insistencia de su lema dinástico "Sólo Dios es vencedor". A este lema se añadieron otros recursos de presentación, legitimación y encomio expresos en letreros inscritos o pintados, como una muestra más de su notorio afán propagandístico, exhibido con profusión en, y desde, su ciudad palatina de la Alhambra.

VISITAS RECOMENDADAS

Granada

- Conjunto monumental de la Alhambra y Generalife, y su Museo, para conocer el arte nazarí en su contexto natural, ver las *pinturas de la Sala de los Reyes* y, si es posible, las de *la casita del Partal*.

- Museo Arqueológico Provincial de Granada: *la ballesta nazarí*.

Madrid

MUSEO DEL EJÉRCITO:

1. Las armas cogidas a Boabdil en la batalla de Lucena: la magnífica *espada-estoque* y la lujosísima *espada de ceremonia de corte*: es la pieza más lujosa de la serie de jinetas; la hoja se ha estimado hispana con marca «S»; la empuñadura es de plata dorada con labor de filigrana y lazo de estrellas de ocho puntas y crucetas con esmaltes alveolados de colores traslúcidos; las virolas están decoradas con esmaltes; el puño de marfil con lazo, palmetas agallonadas y atauriques que, como el de los esmaltes, responde a la ornamentación típica del segundo emirato de Muḥammad V (1362-1391). Los arriaces muestran su final torcido ascendente con remate de cabezas de animales y la vaina presenta igual riqueza en el tipo de exorno de esmalte en el brocal, las abrazaderas y la contera.

2. La supuesta *espada de Aliatar* (suegro de Boabdil) destaca por la empuñadura de marfil adornada con ataurique, inscripciones nasjies y un puño de mano cerrado con el pulgar recto, lo que fecha la pieza como obra del período de soberanía de Muḥammad V, por analogía con la decoración arquitectónica de la Alhambra, por ejemplo sala de las Dos Hermanas del palacio del Riyāḍ. Por su parte, el arriaz tiene en la curvatura máxima cabezas de animales con las fauces abiertas y largas lenguas rematadas en cabezas de serpiente vueltas.

REAL ARMERÍA: la *espada jineta del cardenal-infante don Fernando* (hermano de Felipe IV) representa el aprecio que en el siglo XVII se tenía a estas espadas, pues al fallecer su poseedor en 1641 fue remitida desde Milán a Madrid.

La *adarga* y la *daga* con cuchillo-puntilla dentro de vaina.

INSTITUTO VALENCIA DE DON JUAN: *daga nazarí*

París: En la *Biblioteca Nacional de París* se conserva un espada jineta que fue comprada en Granada en 1812. Destaca por la guarnición de plata dorada y el esmalte *cloisonné* rojo, blanco, azul, negro y verde relacionado con la rica policromía de la decoración mural nazarí, que se centra en los emblemas de la dinastía nazarí con el lema "Sólo Dios es vencedor". Ello remite a un origen de la casa real.

Otros Museos y colecciones particulares: Otros Museos que exhiben espadas jinetas son: el Museo de Kassel, de San Telmo en San Sebastián y el Museo Metropolitano de Nueva York.

En cuanto a colecciones particulares, la *colección de Pedro Pidal* conserva una espada con escudo dinástico nazarí en el eje del arriaz y en el pomo, por lo que su cronología debe ser del periodo de Muḥammad V. También los *marqueses de Campotéjar*, propietarios de la finca del Generalife hasta la década de 1920, poseen otra espada ricamente decorada que procedía, al parecer, de Sīdī Yaḥyā, nieto de Yūsuf IV, que fue bautizado en Santa Fe ante los Reyes Católicos.

BIBLIOGRAFÍA

Específica sobre la espada jineta de San Marcelo de León:

SOLER DEL CAMPO, Álvaro: «74. Espada jineta». *Arte y Cultura en torno a 1492*. Catálogo de la Exposición Universal de Sevilla, 1992, pp. 159-160.

- «255. Espada jineta». *La paz y la guerra en la época del tratado de Tordesillas*. Catálogo de la Exposición. Madrid: Electa, 1994, pp. 319.

Con referencia a las armas nazaríes:

FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, Francisco: "Espadas hispano-árabes". *Museo Español de Antigüedades*. Madrid, 5, 1875, pp. 398-400.

FERRANDIS TORRES, José: «Espadas granadinas de la jineta». *Archivo Español de Arte*. XV, Madrid, 1943, pp. 142-166.

FERNÁNDEZ-PUERTAS, Antonio: «El arte». *Historia de España*, Menéndez Pidal-Jover Zamora. T. VIII-IV. Madrid: Espasa Calpe, 2000, pp. 273-275.

- "Vestimenta de Abū 'Abd Allāh Muḥammad, Boabdil: riḥiyya, juff, mallūṭa, 'imāma". En DEL MORAL, Celia (Ed.): *En el epílogo del islam andalusí: la Granada del siglo XV*. Al-Mudun. Universidad de Granada, 2002, pp. 399-477.

MENDOZA EGUARAS, Ángela (y otros): "La ballesta nazarí del Museo Arqueológico de Granada". *Cuadernos de la Alhambra*. 18, 1982, pp. 179-182.

PÉREZ HIGUERA, Teresa: *Objetos e imágenes en al-Andalus*. Madrid, 1994.

GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel: "Pinturas de moros en el Partal (Alhambra)". *Cuadernos de la Alhambra*. 6, 1970, pp. 155-164.

SOLER DEL CAMPO, Álvaro: *La evolución del armamento medieval en el reino castellano-leonés y al-Andalus (siglos XII-XIV)*. Madrid: Colección Adalid, Biblioteca de Pensamiento Militar, 1993.

- «Notas sobre la evolución de los modelos de armamento adoptados en al-Andalus (siglos X-XV)». *IV Congreso de Arqueología Medieval Española*. Tomo I, Alicante, 1993, pp. 97-115.

- «Armas y armaduras en España». *Summa Artis*. XLV, 1999, pp. 105-135.

VIGUERA MOLINS, María Jesús: "El ejército". *El reino nazarí de Granada (1232-1492)*. Política, instituciones. Espacio y economía. Historia de España Menéndez Pidal. VIII-III. Madrid: Espasa Calpe, 2000, pp. 431-475.

Catálogos de exposiciones: Las fichas catalográficas de las armas nazaríes están elaboradas por A. Soler del Campo en:

- *Arte y Cultura en torno a 1492*. Sevilla: Exposición Universal, 1992.

- *Al-Andalus. Las artes islámicas en España*. Madrid: Ediciones El Viso, 1992.

- *La paz y la guerra en la época del tratado de Tordesillas*. Sociedad V Centenario del Tratado de Tordesillas. Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León. Valladolid. Madrid: Electa, 1994.

Departamento de Difusión
PIEZA DEL MES

Sábados: 17,30 h.
Domingos: 11,30 h. y 12,30 h.
ENTRADA LIBRE

Texto: Gaspar Aranda Pastor
Asesoramiento científico:
Dpto. de Antigüedades Medievales

Maquetación: Raúl Areces y Luis Carrillo